

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

29 *RESOLUCIÓN de 8 de agosto de 2016, de la Dirección Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato “Servicio especial de explotación de local comercial del Hospital Universitario de Fuenlabrada”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Números de expedientes: PA SE 16-001.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicio especial de explotación de local comercial del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes:

LOTE	DESCRIPCIÓN
1	Servicio especial de explotación de local comercial del Hospital Universitario de Fuenlabrada

- d) CPV: 55900000-9.
- e) Acuerdo Marco: No.
- f) Sistema dinámico de adquisición: No.
- g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 121 de 23 de mayo de 2016.
3. Tramitación, y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 49.059,12 euros (canon).
5. Presupuesto base de licitación. Canon mínimo de explotación:
 - Base imponible: 32.706,08 euros (8.176,52 euros anuales).
 - Importe del IVA: 6.868,28 euros.
 - Importe total: 39.574,36 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha adjudicación: 3 de agosto de 2016.
 - b) Fecha formalización del contrato: 8 de agosto de 2016.
 - c) Contratista:

N.º LOTE	CONTRATISTA
1	ILUNION RETAIL COMERCIALIZACION

d) Importe de adjudicación:

BASE IMPONIBLE (CANON)	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
41.280 €	8.668,80	49.948,80 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones

Fuenlabrada, a 8 de agosto de 2016.—El Director Económico-Financiero del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, Gerente en Funciones, por Resolución de delegación de 17 de junio de 2008 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de junio de 2008), Javier Álvarez Pastor.

(01/29.483/16)

